CUENTA DE COBRO N° 01

EL DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
NIT 890.102.018-1

DEBE A

JAINER OSVALDO HERRERA CACERES, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.149.440.644de barranquilla.

La suma de DOS MILLONES DE PESOS

($2.000.000).

Favor hacer el pago en la siguiente cuenta a nombre del suscrito

CUENTA DE AHORRO No 027600090495 DAVIVIENDA

Por concepto de: pago prestación de los servicios como contratista en ejecución del contrato CD-03-2021-3396, cuyo objeto es: Prestación de servicios de apoyo a la gestión en la secretaría distrital de gobierno para el funcionamiento del sistema de casas de justicia cercana al ciudadano integrado por las inspecciones y las comisarías de familia.

Pago correspondiente del mes de febrero al de 2022.

Atentamente,

JAINER OSVALDO HERRERA CACERES
C.C . 1.149.440.644
Tel.3205786780